ACTA Nº 4

En la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, a los 20 días del mes de octubre de 2017, siendo las 11 horas, en la Sede de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, re reúnen los integrantes de la Junta Electoral conformada por Resolución Nº 1742/17 CD de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales:

Estando presentes: Abog. María Florencia COTTONARO (Representante Institucional); Prof. Patricia VILLAMONTE (Claustro Docente); Ricardo JENSEN (Claustro Estudiantil) y Sebastián OLEINIZAK (Claustro Administrativo).

La Junta Electoral se reúne a los efectos de definir, de acuerdo a la normativa vigente, un presidente de la misma en virtud de la renuncia de la Prof. Silvina GARCIA, como miembro de la Junta. A dichos efectos se define que la Presidenta sea la Representante Institucional, Abog. María Florencia Cottonaro.

Por otra parte se observa que en el padrón definitivo, aprobado por Resolución Nº 952/17 DEC de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, se omitió incluir a los siguientes estudiantes:

- GARCIA, Ariel Germán DNI Nº 31.970.098 Profesorado de Historia (Concepción del Uruguay)
- ROSSIER, Daiana Pamela DNI № 35.698.729- Lengua y Literatura (Concepción del Uruguay)

Se solicita a la Decana de la Facultad, la rectificación de la Resolución y la incorporación de los mismos al padrón definitivo (Conf. Acta Nº 3 de la Junta Electoral).

No siendo para más, se da por finalizada la presente y se imprimen dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

JENSEN, RICARDO